

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 03 de octubre de 2017.

ORDEN No.: OC/LG/0403/0099/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

FORMULARIOS STANDARD, S.A. DE C.V.

0614-030289-102-6

LÍNEA:

0403 PR-SIS/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82120000	54313	1	SERVICIO	<p>IMPRESIÓN DE 30,000 FORMULARIOS DE ORDEN DE ENTREGA CON LOGO DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - FORMA CONTINUA; - TAMAÑO CARTA (9 Y ½" X 11" PULGADAS) (INCLUYE TALONES); - IMPRESO A 2 TINTAS; - PAPEL QUÍMICO EN ORIGINAL Y CUATRO COPIAS: - BLANCO ORIGINAL-GERENCIA DE OPERACIONES; - CELESTE DUPLICADO-ENTIDAD EJECUTORA; - VERDE TRIPLICADO- DESTINO; - AMARILLO CUADRUPLICADO- TRANSPORTISTA; - ROSADO QUINTUPLICADO- BODEGA DE DESPACHO; <p>CON LOGO DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL IMPRESO A UNA TINTA EN COLOR AZUL, EL CUAL SERÁ PROPORCIONADO POR LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA AL MOMENTO DEL ENVÍO DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - NUMERADAS DEL 277,251 AL 307,250. 	NO APLICA	\$ 2,588.40	\$ 2,588.40
2	82120000	54313	1	SERVICIO	<p>IMPRESIÓN DE 2,000 FORMULARIOS DE INGRESOS Y EGRESOS (WAYBILL), EN FORMA CONTINUA, CON LOGO DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - FORMA CONTINUA; - TAMAÑO CARTA (9 Y ½" X 11" PULGADAS), (INCLUYE TALONES); - PAPEL QUÍMICO - ORIGINAL Y CINCO COPIAS (ORIGINAL BLANCO, 1ª. COPIA ROSADO, 2ª. COPIA CELESTE, 3ª. COPIA AMARILLO, 4ª. COPIA VERDE Y 5ª. COPIA AMARILLO). <p>CON LOGO DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL IMPRESO A UNA TINTA EN COLOR AZUL, EL CUAL SERÁ PROPORCIONADO POR LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA AL MOMENTO DEL ENVÍO DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - NUMERADAS DEL 79,001 AL 81,000. 	NO APLICA	\$ 488.00	\$ 488.00
					RESPONSABLE DE RECEPCIÓN: LICENCIADA CLAUDIA CUATRO, TELÉFONO: 2521-9102.			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 3,076.40

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL SETENTA Y SEIS 40/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE IMPRESIÓN DE FORMULARIOS Y TARJETAS QUE SE UTILIZARÁN EN LOS PROCESOS DE CONTROL INTERNO, PARA LA ENTREGA DE PRODUCTOS EN BODEGAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0403/0086/2017
(17-08-2017)

RESOLUCIÓN
ADJUDICATIVA,
CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0099/2017

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: MÁXIMO TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA APROBACIÓN DEL ARTE FINAL DE LOS FORMULARIOS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, DEJANDO CONSTANCIA DE ELLO POR ESCRITO; Y LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DEL SERVICIO SERÁ EN: LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO (CONTIGUO A PORTÓN DE PALACIO LEGISLATIVO, PRIMERA PLANTA) SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.

		
DESIGNADO SIS (DAA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017		HECHO POR: MAP REVISADO POR: ee

REFERENCIA: OC/LG/0403/0099/2017